



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

Magistrado **LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2012-00215 LM
DEMANDANTE	BLANCA JOHANA VALENCIA ARBOLEDA
DEMANDADO	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA- DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DE BARRANQUILLA
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA	7 DE FEBRERO DE 2014

Fecha de Notificación en la Página electrónica de la Rama Judicial el 26 de febrero de 2014.


MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL

DBV.